



3

Perfil y  
estructura  
organizativa

Lipasam, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituye el 10 de marzo de 1986 para abordar, con la eficacia que facilita una forma mercantil, la gestión de los residuos urbanos en la ciudad de Sevilla. Sus actividades actuales se extienden también a la recogida selectiva, recogida domiciliaria de residuos domésticos, comerciales, sanitarios asimilables a urbanos y otros; limpieza de la red viaria, limpieza de la dársena del Guadalquivir, gestión de lugares de entrega de residuos clasificados (Puntos Limpios), así como el transporte y entrega a un gestor final de los residuos procedentes de estos servicios. El accionista único es la Corporación Municipal de Sevilla.

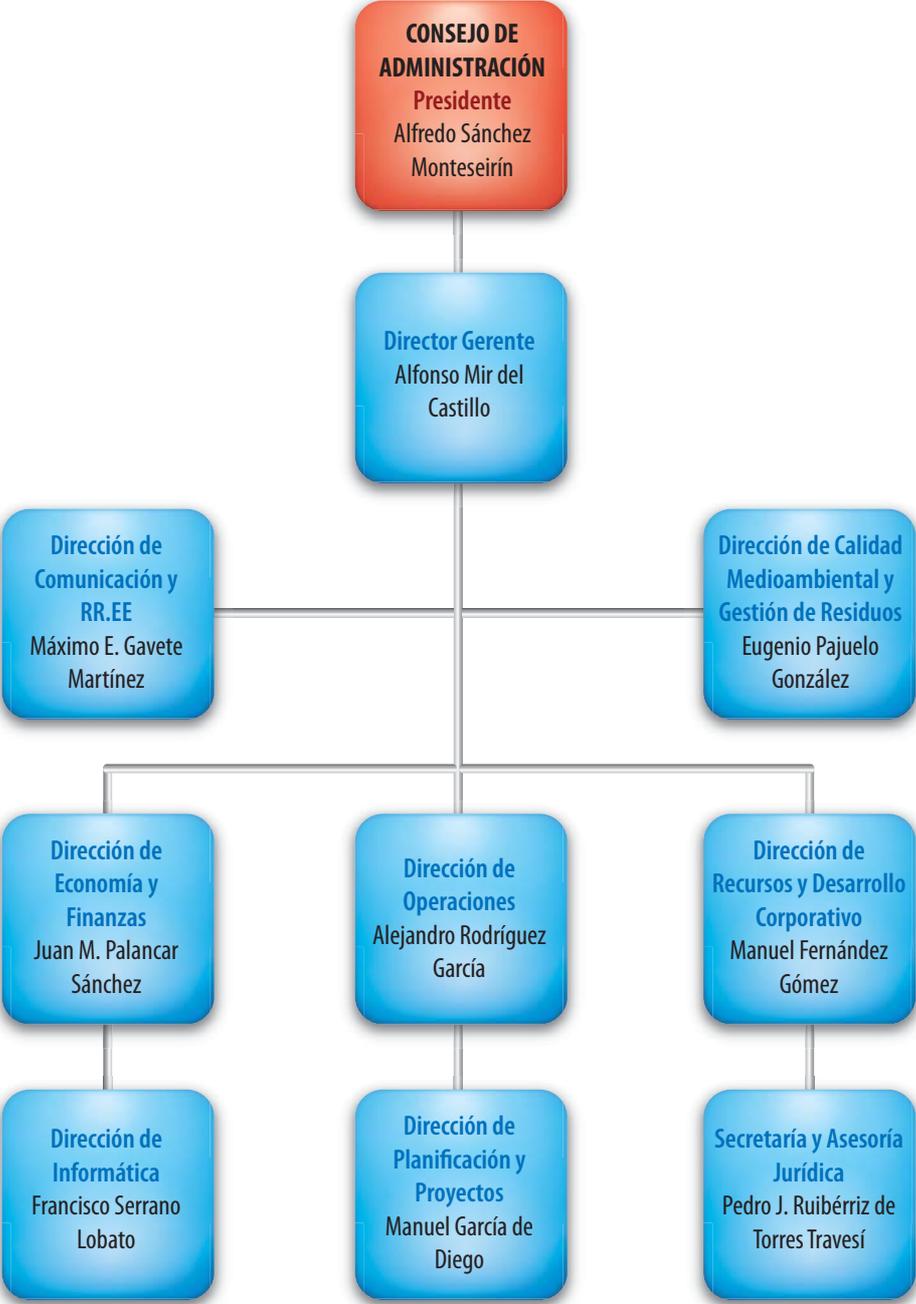
### Consejo de Administración

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Presidente</b>            | D. Alfredo Sánchez Monteseirín                |
| <b>Vicepresidente</b>        | D. Manuel Gómez Lobo                          |
| <b>Vocales</b>               | D. Ricardo Villena Machuca                    |
|                              | D <sup>a</sup> . Pilar González Modino        |
|                              | D <sup>a</sup> . María Victoria Martínez Ocón |
|                              | D. David Pineda Díaz                          |
|                              | D. Fernando Martínez Salcedo                  |
|                              | D. José Ignacio Rufino Rus                    |
|                              | D. José María Molina Pelegrín                 |
|                              | D. Carlos Vázquez Galán                       |
|                              | D. José Ruiz Rodríguez                        |
|                              | D. Manuel Diego Sánchez                       |
| D. Fernando de Castilla Ruiz |   |
| <b>Secretario General</b>    | D. Venancio Gutiérrez Colomina                |
| <b>Director-Gerente</b>      | D. Alfonso Mir del Castillo                   |
| <b>Secretario</b>            | D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí     |

### Comisión Ejecutiva

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Presidente</b>         | D. Alfredo Sánchez Monteseirín            |
| <b>Vicepresidente</b>     | D. Manuel Gómez Lobo                      |
| <b>Vocal</b>              | D. David Pineda Díaz                      |
| <b>Secretario General</b> | D. Venancio Gutiérrez Colomina            |
| <b>Director-Gerente</b>   | D. Alfonso Mir del Castillo               |
| <b>Secretario</b>         | D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí |

### Organigrama



## Cifras significativas de la actividad

| Plantilla y cifras de explotación                              | 2002    | 2003    | 2004    |
|--|---------|---------|---------|
| Empleados  | 1.277   | 1.310   | 1.380   |
| Km de viario con tratamiento de limpieza                       | 181.631 | 182.095 | 192.554 |
| Horas de limpiezas especiales                                  | 137.354 | 139.804 | 154.882 |
| Residuos urbanos (Tm)  | 295.271 | 295.205 | 305.343 |
| Recogida selectiva (Tm)  | 14.918  | 18.071  | 20.572  |
| Recogida de mobiliario (unidades)                              | 429.600 | 443.319 | 519.862 |
| Recogida de inertes (excluido mobiliario, Tm)                  | 28.185  | 30.559  | 34.037  |
| Recogida de pilas usadas (Tm)                                  | 42      | 44      | 46      |
| Residuos urbanos manejados en estación de transferencia (Tm)   | 305.680 | 307.083 | 317.800 |
| Residuos urbanos tratados en Montemarta- Cónica <sup>(1)</sup> | 298.683 | 301.494 | 309.894 |
| Toneladas eliminadas   | 346.634 | 354.654 | 371.176 |
| Entradas a los "puntos limpios" (número)                       | 80.488  | 87.233  | 97.846  |

(1) Instalación de tratamiento de RU que presta servicio a varios municipios de Sevilla y su entorno. Dispone de un Vertedero Controlado, Planta de Reciclaje-Compostaje, y Central de Biogás con Generación de Energía Eléctrica.



## Política Integral de Calidad y Medio Ambiente

Lipasam ha asumido la delegación de una competencia municipal de prestación obligatoria, como es la limpieza de vías públicas y recogida de RU, lo que motiva un servicio completamente orientado a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y exige la mejor contribución posible a la habitabilidad y sostenibilidad ambiental de la ciudad.

La política de Lipasam es incorporar paulatinamente mejoras en la calidad de la gestión y reducir en lo posible el impacto ambiental de sus actividades y las incomodidades que inevitablemente se causan a los ciudadanos. En este sentido, y entre otras iniciativas, en 2005 está previsto iniciar la implantación de un sistema integrado ISO Calidad y Medio Ambiente para los cuatro Puntos Limpios. El compromiso de Lipasam con su accionista y con los ciudadanos se traduce en cuatro objetivos de carácter general, que conforman los objetivos específicos de cada área de actividad. Son éstos:

1. La adecuada limpieza en todo el viario de titularidad municipal.
2. La mejora en la frecuencia y en la calidad de la limpieza de las vías públicas.
3. La mejora de la gestión de los residuos urbanos, favoreciendo las distintas formas de recogida selectiva, avanzando en la separación en origen y asegurando un tratamiento final adecuado, de acuerdo con los criterios ambientales vigentes en cada momento.
4. La reducción de los impactos, ambientales y de otra naturaleza, ocasionados durante la realización de las actividades. Esto se traduce en la contención de los consumos de agua y de energía, generación de ruido y olores y del propio impacto visual del mobiliario de recogida y limpieza viaria, entre otros extremos.

La adecuada realización del servicio de limpieza no depende sólo de los medios humanos y técnicos de Lipasam, ni de la correcta organización de su actividad. Es imprescindible la colaboración y la participación ciudadana, a lo que se dirigen continuadas acciones de educación y mentalización ambiental, que además favorecen el cumplimiento de la Ordenanza Municipal.



### **Pertenencia a asociaciones empresariales e industriales**

Lipasam forma parte de la Agrupación de Interés Económico de Sevilla, en la que se encuentran las restantes empresas municipales de Sevilla: Emasesa (gestión del ciclo integral del agua), Tussam (transporte urbano) y Emvisesa (viviendas de carácter social).

Por otra parte, entre las asociaciones sectoriales de las que es miembro activo cabe destacar:

- **ATEGRUS**, Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y el Medio Ambiente.
- **ISWA** (*Internacional Solid Waste Asociation*).
- **ANEPMA**, Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente.
- **INGEMAN**, Asociación para el desarrollo de la ingeniería de mantenimiento.

